



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	18/10/2023	LEGISLATIVO

MORENA Y ALIADOS CONCRETAN REFORMA

Le quitan \$15 mil millones al Poder Judicial

LA CÁMARA DE DIPUTADOS aprobó anoche que el dinero contenido en 13 fideicomisos se integre a los recursos previstos para el Presupuesto de Egresos 2024

POR IVONNE MELGAR

Con 259 votos en favor y 251 en contra, la Cámara de Diputados eliminó 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que ascienden a más de 15 mil millones de pesos.

Legisladores de Morena, PT y PVEM expusieron que la reforma al Artículo 224 de la Ley Orgánica del PJJ es legal y, además de favorecer la austeridad en la Corte y en el Consejo de la Judicatura, está apegada a la división de Poderes.

Antes, al presentar una moción suspensiva, la panista Margarita Zavala dijo que la reforma es contraria a los derechos de más 51 mil empleados.

Al cierre de esta edición el dictamen se aprobó en lo particular con 260 sufragios. Fue enviado al Senado, donde los votos de las bancadas oficialistas son suficientes para validarlo, pues se trata de una reforma a una ley secundaria.

Ayer, por segundo día seguido, sindicalizados del PJJ se manifestaron en la CDMX y otras ciudades contra el fin de los 13 fideicomisos, cuyo monto se integrará al Presupuesto 2024. En la capital se registraron empujones con policías que replegaron la protesta, en el Periférico.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 8



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	18/10/2023	LEGISLATIVO

VA AL SENADO PARA SU AVAL

Diputados entierran fideicomisos del PJ

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

MARGARITA ZAVALA CALIFICA de atraco la reforma que afecta a los trabajadores del Poder Judicial

Con el rechazo de la oposición que la calificó como una venganza presidencial en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), avanzó anoche en la Cámara de Diputados el entierro de 13 fideicomisos del Poder Judicial (PJ) que ascienden a más de 15 mil millones de pesos.

Hubo 259 votos a favor de Morena, PT y PVEM, incluidos los legisladores afines a Marcelo Ebrard. Sólo Javier López Casarín se abstuvo.

El dictamen fue enviado al Senado, donde las bancadas oficialistas, cuyos votos son suficientes para validarlo, pues se trata de una legislación secundaria.

En contraste, 251 repre-



Foto: Cuartoscuro

En la Cámara de Diputados hubo 259 votos a favor de Morena, PT y PVEM, incluidos los legisladores afines a Marcelo Ebrard.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	18/10/2023	LEGISLATIVO

sentantes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano votaron en contra, manifestando su respaldo a ministros, magistrados, jueces y trabajadores del Poder Judicial.

El dictamen modifica el segundo párrafo del Artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial federal.

Representantes de Morena, PT y PVEM expusieron que la reforma es legal y que, además de favorecer la austeridad en la Corte y en la Judicatura se encuentra apegada a la división de poderes.

"Nadie le niega el control constitucional a la Suprema Corte; no vamos a permitir que nos nieguen el control presupuestal que nos establece la Constitución", amagó el promotor de la iniciativa, el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier.

El líder de la mayoría en San Lázaro negó que la extinción de los fideicomisos atente contra los derechos laborales y acusó a la titular del Poder Judicial de estar azuzando las manifestaciones de los trabajadores.

Previamente, al presentar una moción suspensiva, la diputada Margarita Zavala (PAN) dijo que la reforma es contraria a los derechos de



No hay justicia en nuestro país, porque los responsables del Poder Judicial están del lado del poder y del dinero."

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA



La desaparición de los fideicomisos es una venganza de López Obrador en contra de la ministra Norma Piña."

LUIS E. CHÁZARO
DIPUTADO DEL PRD

más 51 mil empleados.

"Éste es un atraco a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y por eso se están manifestando en las calles. Allá afuera están reclamando sus derechos. No se trata de ministros de la Corte, se trata de miles de familias de trabajadores, de los derechos de los trabajadores. Pido esta moción suspensiva contra este dictamen que es cruel y es perverso. Pero los diputados de la oposición vamos a dar la batalla porque tenemos la razón y tenemos la esperanza", expuso el panista.

Al fijar postura, la oposición advirtió que la reforma no prosperará porque viola la Constitución al vulnerar la división de poderes.

Pero, en voz del diputado Hamlet García Almaguer, Morena advirtió que, por ley, jueces, magistrados y ministros están inhabilitados para resolver asuntos que sean de su interés personal.

"¿Van a ser juez y parte? ¿Van a violar la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal para determinar estos asuntos? Cometerían los jueces, magistrados y ministros el delito de prevaricato. Queremos una Corte más humana, que ame al pueblo como los legisladores de Morena ama-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	18/10/2023	LEGISLATIVO

mos al pueblo, una Corte sin lujos, sin privilegios”, expuso el legislador.

Pero la oposición insistió en que se trata de un grave precedente que bien podría considerarse una nacionalización de recursos privados.

“Eso es confiscar el ahorro y el esfuerzo de miles, es ilegal y se suma a la confiscación abusiva de muchos otros fideicomisos como el de ciencia y tecnología o el de atención a desastres. Nuestro país se está quedando sin reservas para el futuro, sin dinero para enfrentar sus problemas a mediano plazo”, aseveró el diputado Salomón Chertorivski.

Plantearon los legisladores del Frente Amplio por México que presentarán recursos diversos para echar por tierra la reforma.

En la madrugada de hoy miércoles se aprobó el dictamen en lo particular con 260 votos así como un artículo transitorio que obliga al Poder Judicial a regresar los recursos de los fideicomisos a la Tesorería de la Federación, informar a detalle los montos y publicar en sus órganos oficiales sobre su extinción.



Fin del debate

Posteriormente al aval en lo general, en la presentación de reservas, hubo 28 oradores y sólo se avaló una reserva de las previstas.